

*Avatares y perspectivas
del medievalismo ibérico*



Coordinado por ISABELLA TOMASSETTI

edición de ROBERTA ALVITI, AVIVA GARRIBBA,
MASSIMO MARINI, DEBORA VACCARI

con la colaboración de MARÍA NOGUÉS e ISABEL TURULL

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2019

COMITÉ CIENTÍFICO

<i>Carlos ALVAR</i> (<i>Université de Genève - Universidad de Alcalá</i>)	<i>Alejandro HIGASHI</i> (<i>Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa</i>)
<i>Vicenç BELTRAN</i> (<i>Sapienza, Università di Roma</i>)	<i>José Manuel LUCÍA MEGLAS</i> (<i>Universidad Complutense</i>)
<i>Patrizia BOTTA</i> (<i>Sapienza, Università di Roma</i>)	<i>María Teresa MIAJA DE LA PEÑA</i> (<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>)
<i>María Luzdivina CUESTA TORRE</i> (<i>Universidad de León</i>)	<i>Maria Ana RAMOS</i> (<i>Universität Zurich</i>)
<i>Elvira FIDALGO</i> (<i>Universidade de Santiago de Compostela</i>)	<i>Maria do Rosário FERREIRA</i> (<i>Universidade de Coimbra</i>)
<i>Leonardo FUNES</i> (<i>Universidad de Buenos Aires</i>)	<i>Lourdes SORIANO ROBLES</i> (<i>Universitat de Barcelona</i>)
<i>Aurelio GONZÁLEZ</i> (<i>Colegio de México</i>)	<i>Cleofé TATO GARCÍA</i> (<i>Universidade da Coruña</i>)

COMITÉ ASESOR

Mercedes Alcalá Galán	Paloma Díaz-Mas	Gioia Paradisi
Amalia Arizaleta	María Jesús Díez Garretas	Óscar Perea Rodríguez
Fernando Baños	Antoni Ferrando	José Ignacio Pérez Pascual
Consolación Baranda	Anna Ferrari	Carlo Pulsoni
Rafael Beltran Llavador	Pere Ferré	Rafael Ramos
Anna Bognolo	Anatole Pierre Fuksas	Ines Ravasini
Alfonso Boix Jovaní	Mario Garvin	Roxana Recio
Jordi Bolòs	Michael Gerli	María Gimena del Río Riande
Mercedes Brea	Fernando Gómez Redondo	Ana María Rodado Ruiz
Marina Brownlee	Francisco J. Grande Quejigo	María José Rodilla León
Cesáreo Calvo Rigual	Albert Hauf	Marcial Rubio
Fernando Carmona	David Hook	Pablo E. Saracino
Emili Casanova	Eduard Juncosa Bonet	Connie Scarborough
Juan Casas Rigall	José Julián Labrador Herraiz	Guillermo Serés
Simone Celani	Albert Lloret	Dorothy Severin
Lluís Cifuentes Comamala	Pilar Lorenzo Gradín	Meritxell Simó Torres
Peter Cocozzella	Karla Xiomara Luna Mariscal	Valeria Tocco
Antonio Cortijo Ocaña	Elisabet Magro García	Juan Miguel Valero Moreno
Xosé Luis Couceiro	Antonia Martínez Pérez	Yara Frateschi Vieira
Francisco Crosas	M. Isabel Morán Cabanas	Jane Whetnall
María D'Agostino	María Morrás	Josep Antoni Ysern Lagarda
Claudia Demattè	Devid Paolini	Irene Zaderenko

Este libro se ha publicado gracias a una ayuda del Dipartimento di Studi europei, americani e interculturali (Sapienza, Università di Roma) y ha contado además con una subvención de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval.

Todos los artículos publicados en esta obra han sido sometidos a un proceso de evaluación por pares.

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*

© *de la edición: Isabella Tomassetti, Roberta Alviti, Aviova Garribba,*

Massimo Marini, Debora Vaccari

© *de los textos: sus autores*

I.S.B.N.: 978-84-17107-86-4 (Vol. 1)

I.S.B.N.: 978-84-17107-87-1 (Vol. 2)

I.S.B.N.: 978-84-17107-88-8 (o.c.)

D. L.: LR 943-2019

IBIC: DCF DCQ DSBB DSC HBLC1

Impresión: Mástres Design

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

VOLUMEN I

PRÓLOGO.....	xxi
I. ÉPICA Y ROMANCERO	25
Lope de Vega y el romancero viejo: a vueltas con <i>El conde Fernán González</i>	27
ROBERTA ALVITI	
La técnica y la función de lo cómico en la épica serbia y en la epopeya románica: convergencias y particularidades	51
MINA APIĆ	
«Pues que a Portugal partís»: fórmulas romancísticas en movimiento	63
TERESA ARAÚJO	
«Sonrisandose iva». Esuberanza giovanile e contegno maturo dell'eroe tra <i>Mocedades de Rodrigo e Cantar de mio Cid</i>	73
MAURO AZZOLINI	
Los autores de los romances	85
VICENÇ BELTRAN	
La permeabilidad de la materia cidiana en el ejemplo del <i>Cantar de Mio Cid</i>	109
MARIJA BLAŠKOVIĆ	
Discursos en tensión en las representaciones de Bernardo del Carpio	125
GLORIA CHICOTE	
Una nueva fuente para editar el Romancero de corte: «La mañana de San Juan» en MN6d	135
VIRGINIE DUMANOIR	

Fernán González, conquistador de Sepúlveda. Crónica y comedia, de la <i>Historia de Segovia</i> (1637) a <i>El castellano adalid</i> (1785)	151
ALBERTO ESCALANTE VARONA	
Desarrollo de tópicos, fórmulas y motivos en el Romancero Viejo: la muerte del protagonista	163
AURELIO GONZÁLEZ PÉREZ	
II. HISTORIOGRAFÍA Y CRONÍSTICA	179
Linhagens imaginadas e relatos fundacionais desafortunados.....	181
ISABEL DE BARROS DIAS	
Crónicas medievales en los umbrales de la Modernidad: el caso de la <i>Crónica particular de San Fernando</i>	207
LEONARDO FUNES	
Il dono muliebri della spada e la <i>Primera Crónica General</i> : tracce iberiche di versioni arcaiche del <i>Mainet</i> francese.....	219
ANDREA GHIDONI	
La convergencia de historiografía y hagiografía en el relato del sitio de Belgrado (1456) en las <i>Bienandanzas e fortunas</i> de Lope García de Salazar	237
HARVEY L. SHARRER	
Las «vidas» de los papas en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero	247
LOURDES SORIANO ROBLES - ANTONIO CONTRERAS MARTÍN	
Colegir y escribir de su mano: las funciones de fray Alonso de Madrid, abad de Oña, en la <i>Suma de las corónicas de España</i>	281
COVADONGA VALDALISO CASANOVA	
La expresión del amor en la <i>Crónica troyana</i> de Juan Fernández de Heredia.....	297
SANTIAGO VICENTE LLAVATA	
III. LÍRICA TROVADORESCA	309
Da materia paleográfica á edición: algunhas notas ao fío da transcripción do Cancioneiro da Biblioteca Nacional de Portugal e do Cancioneiro da Vaticana	311
XOSÉ BIEITO ARIAS FREIXEDO	

<i>Numa clara homenagem aos nossos cancioneiros</i> . Eugénio de Andrade e la lirica galego-portoghese	329
FABIO BARBERINI	
Variantes gráficas y soluciones paleográficas: los códices de las <i>Cantigas de Santa María</i>	341
MARÍA J. CANEDO SOUTO	
A voz velada dos outros. Achegamento ao papel dos amigos na cantiga de amor.....	355
LETICIA EIRÍN	
Pergaminhos em releitura	369
MANUEL PEDRO FERREIRA	
Cuando las <i>Cantigas de Santa María</i> eran <i>a work in progress</i> : el Códice de Florencia	379
ELVIRA FIDALGO FRANCISCO	
Entre a tradición trobadoresca e a innovación estética: as cantigas de Nuno Eanes Cerzeo.....	389
DÉBORAH GONZÁLEZ	
Perdidas e achadas: <i>Cantigas de Santa María</i> no Cancioneiro da Biblioteca Nacional.....	399
STEPHEN PARKINSON	
Os sinais abreviativos no <i>Cancioneiro da Biblioteca Nacional</i> : tentativa de sistematização	411
SUSANA TAVARES PEDRO	
Formação do <i>Cancioneiro da Ajuda</i> e seu parentesco com ω e α	421
ANDRÉ B. PENAFIEL	
Tradição e inovação no cancionero de amigo de D. Dinis	439
ANA RAQUEL BAIÃO ROQUE	
Alfonso X ofrece una íntima autobiografía en sus <i>Cantigas de Santa María</i>	449
JOSEPH T. SNOW	
Los maridos de María Pérez <i>Balteira</i>	461
JOAQUIM VENTURA RUIZ	
Cuestiones de frontera: el Cancionero de Santa María de Terena de Alfonso X el Sabio (CSM 223, 275 y 319)	473
ANTONIA VÍÑEZ SÁNCHEZ	

IV. POESÍA RELIGIOSA Y DIDÁCTICA	483
Historia crítica de la expresión <i>mester de clerecía</i>	485
PABLO ANCOS	
Reelaboraciones de la leyenda de Teófilo en la península ibérica durante el siglo XIII	501
CARMEN ELENA ARMIJO	
La poesía del siglo XIV en Castilla: hacia una revisión historiográfica (III).....	515
MARIANO DE LA CAMPA GUTIÉRREZ	
De la estrofa 657 del <i>Libro de Alexandre</i> a procesos de reformulación / reiteración del calendario alegórico medieval en siglos posteriores. La función de la experiencia en la construcción de los motivos de los meses.....	527
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	
El sueño de Alexandre.....	539
MARÍA LUISA CERRÓN PUGA	
Las emociones de Apolonio.....	553
FILIPPO CONTE	
La representación literaria de la lujuria en los <i>Milagros de Nuestra Señora</i> : las metáforas de la sexualidad	569
NATACHA CROCOLL	
Las visiones de Santa Oria de Berceo y sus regímenes simbólicos.....	583
JAVIER ROBERTO GONZÁLEZ	
Notas sobre la reproducción en secuencias de la pseudoautobiografía erótica del <i>Libro de buen amor</i> : una propuesta de estudio	595
PEDRO MÁRMOL ÁVILA	
El cerdo: un motivo curioso en el <i>Poema de Alfonso Onceno</i>	609
MICHAEL MCGLYNN	
La métrica del <i>mester de clerezia</i> y sus “exigencias” en el proceso de reconstrucción lingüística.....	623
FRANCISCO PEDRO PLA COLOMER	
«Cuando se vido solo, del pueblo apartado...». Procesos de aislamiento virtuoso en tres poemas hagiográficos de Gonzalo de Berceo.....	637
ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA	

Retórica del espacio sagrado en el contexto codicológico del Ms. Esc. K-III-4 (<i>Libro de Apolonio, Vida de Santa María Egipcíaca, Libro de los tres reyes de Oriente</i>)	649
CARINA ZUBILLAGA	
V. PROSA LITERARIA, DIDACTISMO Y ERUDICIÓN	659
Vida activa y vida contemplativa: una fuente de Rodrigo Sánchez de Arévalo	661
ÁLVARO ALONSO	
El milagro mariano en el siglo XVI: entre las polémicas reformistas y la revalidación católica	673
CARME ARRONS LLOPIS	
Nuevos testimonios de la biblia en romance en bifolios reutilizados como encuadernaciones	683
GEMMA AVENOZA	
Notas sobre el <i>Ceremonial</i> de Pedro IV de la Biblioteca Lázaro Galdiano.....	691
PATRICIA AZNAR RUBIO	
La descripción de la ciudad de El Cairo en cuatro viajeros medievales peninsulares de tradición musulmana, judía y cristiana.....	701
VICTORIA BÉGUELIN-ARGIMÓN	
¿Una vulgata para el <i>Libro de los doze sabios</i> ?	713
HUGO Ó. BIZZARRI	
Magdalena predicadora y predicada: de milagros y sermones en la Castilla de los Reyes Católicos	721
ÁLVARO BUSTOS	
Estudi codicològic del <i>Breviari d'amor</i> català: els fragments de la Universiteitsbibliotheek de Gant	735
IRENE CAPDEVILA ARRIZABALAGA	
Uso de las paremias y polifonía en el <i>Corbacho</i>	749
DANIELA CAPRA	
La 'profecía autorrealizadora' en la <i>Gran conquista de Ultramar</i> : entre estructura narrativa y construcción ideológica	759
PÉNÉLOPE CARTELET	
Educando mujeres y reinas	775
MARÍA DíEZ YÁÑEZ	

Els Malferit, una nissaga de juristes mallorquins vinculada a l'Humanisme (ss. xv-xvi)	791
GABRIEL ENSENYAT PUJOL	
Leer a Quinto Curcio en el siglo xv: apuntes sobre las glosas de algunos testimonios vernáculos	803
ADRIÁN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	
Aproximación comparativa entre las versiones hebreas y romances de <i>Kalila waDimna</i> . Su influencia en la obra de Jacob ben Eleazar	813
E. MACARENA GARCÍA - CARLOS SANTOS CARRETERO	
Escritura medieval, planteamientos modernos: <i>Católica impugnación</i> de fray Hernando de Talavera	823
ISABELLA IANNUZZI	
Ecos de Tierra Santa en la España medieval: tres peregrinaciones de leyenda	831
VÍCTOR DE LAMA	
«Menester es de entender la mi rrazón, que quiero dezir el mi saber»: i raccontì <i>Lac venenatum</i> , <i>Puer 5 annorum</i> e <i>Abbas</i> nel <i>Sendebar</i>	843
SALVATORE LUONGO	
Os pecados da língua no <i>Livro das confissões</i> de Martín Pérez	857
ANA MARIA MACHADO	
De Afonso X a Dante: os caminhos do <i>Livro da Escada de Maomé</i> pela Europa	867
FERNANDA PEREIRA MENDES	
El <i>Libro de los gatos</i> desde la perspectiva crítica actual. Algunas consideraciones sobre su estructura	875
JUAN PAREDES	
Entre el <i>adab</i> y la literatura sapiencial: <i>El príncipe y el monje</i> de Abraham Ibn Hasday	887
RACHEL PELED CUARTAS	
Prácticas de lectura femeninas durante el reinado de los Reyes Católicos: los paratextos	895
MARTINA PÉREZ MARTÍNEZ-BARONA	
La Roma de Pero Tafur	911
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO	

La teoría de la <i>amplificatio</i> en la retórica clásica y las <i>artes poetriae</i> medievales	921
MARUCHA CLAUDIA PIÑA PÉREZ	
Los estudios heredianos hoy en perspectiva.....	935
ÁNGELES ROMERO CAMBRÓN	
Para una nueva <i>recensio</i> del <i>Libro del Tesoro</i> castellano: el ms. Córdoba, Palacio de Viana-Fundación CajaSur, 7017.....	945
LUCA SACCHI	
A história da espada quebrada: uma releitura veterotestamentária	955
RAFAELA CÂMARA SIMÕES DA SILVA	
Il motivo del “concilio infernale”: presenze in area iberica fra XIII e XVI secolo.....	965
LETIZIA STACCIOLI	

VOLUMEN II

VI. LÍRICA BAJOMEDIEVAL Y PERVIVENCIAS	997
La <i>Cántica Espiritual</i> de la primera edición de las poesías de Ausiàs March.....	999
RAFAEL ALEMANY FERRER	
Contexto circunstancial y dificultades textuales en un debate del <i>Cancionero de Baena</i> : ID1396, PN1-262, «Señor Johan Alfonso, muy mucho me pesa»	1015
SANDRA ÁLVAREZ LEDO	
«Se comigo nom m'engano»: Duarte da Gama entre sátira y lirismo	1029
MARIA HELENA MARQUES ANTUNES	
«Las potencias animadas son de su poder quitadas»: el amor como potencia en la poesía amorosa castellana del siglo xv	1039
MARÍA LUISA CASTRO RODRÍGUEZ	
<i>Viendo estar / la corte de tajos llena</i> . Los mariscales Pero García de Herrera e Íñigo Ortiz de Estúñiga y la gestación y difusión de la poesía en el entorno palatino a comienzos del siglo xv	1055
ANTONIO CHAS AGUIÓN	
El inframundo mítico en un <i>Dezir</i> del Marqués de Santillana	1069
MARÍA DEL PILAR COUCEIRO	
As línguas do <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende.....	1085
GERALDO AUGUSTO FERNANDES	

Rodrigo de Torres, Martín el Tañedor y un hermano de este: tres poetas del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7) pretendidamente menores	1097
MARÍA ENCINA FERNÁNDEZ BERROCAL	
Una definición de amor en el Ms. Corsini 625	1109
AVIVA GARRIBBA	
Las ediciones marquianas de 1543, 1545 y 1555: estudio de variantes	1121
FRANCESC-XAVIER LLORCA IBI	
La poesía de Fernán Pérez de Guzmán en el <i>Cancionero General</i> de 1511: selección y variaciones	1135
MARIA MERCÈ LÓPEZ CASAS	
Los tópicos del mal de amor y de la codicia femenina en dos poemas del Ms. Corsini 625.....	1153
MASSIMO MARINI	
Els <i>Cants de mort</i> : textos i contextos	1167
LLÚCIA MARTÍN - MARIA ÀNGELS SEQUERO	
<i>Recensio</i> y edición crítica de testimonios únicos: la poesía profana de Joan Roís de Corella.....	1179
JOSEP LLUÍS MARTOS	
Los poemas en gallego de Villasandino: notas para un estudio lingüístico	1191
ISABELLA PROIA	
Elaboración de una lengua poética y <i>code-mixing</i> : en torno a la configuración lingüística del corpus gallego-castellano	1205
JUAN SÁEZ DURÁN	
Figurações do serviço amoroso: Dona Joana de Mendonça no teatro da corte.....	1217
MARIA GRACIETE GOMES DA SILVA	
Mutilación y (re)creación poética: las «letras» y «cimeiras» del <i>Cancioneiro Geral</i> de Garcia de Resende (1516).....	1227
SARA RODRIGUES DE SOUSA	
Juan de la Cerda, un poeta del siglo XIV sin obra conocida	1239
CLEOFÉ TATO	
Diego de Valera y la <i>Regla de galanes</i> : una atribución discutida.....	1259
ISABELLA TOMASSETTI	
Juan Agraz a través de los textos.....	1271
JAVIER TOSAR LÓPEZ	

Una <i>batalla de amor</i> en el Ms. Corsini 625.....	1283
DEBORA VACCARI	
VII. PROSA DE FICCIÓN.....	1299
La guerra de sucesión de Mantua: ¿una fuente de inspiración para la <i>Crónica do Imperador Beliadro</i> ?	1301
PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES	
Tempestades marinas en los libros de caballerías.....	1313
ANNA BOGNOLO	
Construcción narrativa y letras cancioneriles en libros de caballerías hispánicos	1325
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS	
La oscura posteridad de Juan Rodríguez del Padrón	1339
ENRIC DOLZ FERRER	
Melibea, personaje transfuncional del siglo xx.....	1349
JÉROMINE FRANÇOIS	
Fortuna y mundo sin orden en <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas	1363
ANTONIO GARGANO	
Paternidades demoníacas y otras diablerías tardomedievales en la edición burgalesa del <i>Baladro del sabio Merlin</i>	1383
SANTIAGO GUTIÉRREZ GARCÍA	
Lanzarote e le sue emozioni	1393
GAETANO LALOMIA	
El fin de Merlín a través de sus distintas versiones	1409
ROSALBA LENDO	
Memoria y olvido en <i>La Celestina</i>	1425
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
La <i>Historia del valoroso cavallier Polisman</i> de Juan de Miranda (Venezia, Zanetti,1573).....	1437
STEFANO NERI	
<i>Pierres de Provença</i> : l'odissea genèrica d'una novel·leta francesa	1447
VICENT PASTOR BRIONES	

Pieles para el adorno. Los animales como material de confección en los libros de caballerías.....	1459
TOMASA PILAR PASTRANA SANTAMARTA	
El público de las traducciones alemanas de <i>Celestina</i>	1473
AMARANTA SAGUAR GARCÍA	
Bernardo de Vargas, autor de <i>Los cuatro libros del valeroso caballero D. Cirongilio de Tracia</i> . ¿Una biografía en vía de recuperación?.....	1483
ELISABETTA SARMATI	
La Làquesis de Plató i la Làquesis del <i>Curial</i>	1493
ABEL SOLER	
«No queráys comer del fruto ni coger de las flores»: el <i>Jardín de hermosura</i> de Pedro Manuel de Urrea como subversión	1505
MARÍA ISABEL TORO PASCUA	
 VIII. METODOLOGÍAS Y PERSPECTIVAS	 1515
Los problemas del traductor: acerca del <i>Nycticorax</i>	1517
CARLOS ALVAR	
Los <i>Siete sabios de Roma</i> en la imprenta decimonónica: un ejemplo de reescritura en pliegos de cordel.....	1527
NURIA ARANDA GARCÍA	
<i>Universo Cantigas</i> : el editor ante el espejo.....	1541
MARIÑA ÁRBOR ALDEA	
Las ilustraciones de <i>Las cien nuevas nouvelles (Les Cent Nouvelles nouvelles)</i> : del manuscrito a los libros impresos	1555
MARÍA CRISTINA AZUELA BERNAL	
Traducciones, tradiciones, fuentes, <i>στέμματα</i>	1565
ANDREA BALDISSERA	
Para un mapa de las cortes trovadorescas: el caso catalano-aragonés	1587
MIRIAM CABRÉ - ALBERT REIXACH SALA	
De <i>La gran estoria de Ultramar</i> manuscrita, a <i>La gran conquista de Ultramar</i> impresa (1503): una nueva <i>ordinatio</i>	1599
JUAN MANUEL CACHO BLECUA	

La traducción de los ablativos absolutos latinos de las <i>Prophetiae Merlini</i> en los <i>Baladros</i> castellanos.....	1615
ALEJANDRO CASAIS	
O portal <i>Universo Cantigas</i> : antecedentes, desenvolvemento e dificultades.....	1633
MANUEL FERREIRO	
La <i>Historia de la doncella Teodor</i> en la imprenta de los Cromberger: vínculo textual e iconográfico con el <i>Repertorio de los tiempos</i>	1645
MARTA HARO CORTÉS	
Puntuación y lectura en la Edad Media.....	1663
ALEJANDRO HIGASHI	
La tradición iconográfica de la <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> (Zaragoza: Pedro Bernuz y Bartolomé de Nájera, 1545)	1685
MARÍA JESÚS LACARRA	
El <i>stemma</i> de <i>La Celestina</i> : método, lógica y dudas.....	1697
FRANCISCO LOBERA SERRANO	
Editar a los clásicos medievales en el siglo XXI	1717
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS	
Nuevos instrumentos para la filología medieval: <i>Cançoners DB</i> y la <i>Biblioteca Digital Narpan-CDTC</i>	1729
SADURNÍ MARTÍ	
De copistas posibilistas y destinatarios quizás anónimos: estrategias, manipulaciones y reinterpretaciones en traducciones medievales.....	1739
TOMÀS MARTÍNEZ ROMERO	
Alcune riflessioni sulle locuzioni «galeotto fu» e «stai fresco».....	1763
EMILIANA TUCCI	
<i>Universo de Almouro</i> : Base de datos de la materia caballeresca portuguesa. Primeros resultados.....	1775
AURELIO VARGAS DÍAZ-TOLEDO	

CONTEXTO CIRCUNSTANCIAL Y DIFICULTADES
TEXTUALES EN UN DEBATE DEL *CANCIONERO DE
BAENA*: ID1396, PN1-262, «SEÑOR JOHAN ALFONSO, MUY
MUCHO ME PESA»

SANDRA ÁLVAREZ LEDO
Universidad de Vigo

Estas composiciones son dos decires del *Cancionero de Baena* que nos han llegado con un único testimonio a través de PN1. Ambas piezas, pertenecientes a los géneros dialogados, fueron elaboradas por Ferrán Manuel de Lando y Juan Alfonso de Baena, respectivamente.

El primer decir se localiza dentro de la sección de la copia destinada a albergar las obras de Lando. Como pieza enfocada al debate, se sitúa dentro de esta sección en la serie de composiciones pertenecientes a los géneros dialogados. El interlocutor al que se dirige es, según evidencian rúbrica y versos, Juan Alfonso de Baena.

El poema se sitúa en el folio 87v, pero hay que tener en cuenta que PN1 sufrió numerosos accidentes y que, además, algunos de los más graves afectaron al núcleo de Lando¹. Puesto que no han quedado evidencias de todos esos daños acumulados en

1. Este trabajo se inscribe en los proyectos FFI2015-64107-P y PGC2018-093619-B-100 (AEI/FEDER, UE). El principal accidente consiste en la interpolación de las cantigas que abrían su sección entre los trabajos de Fernández de Gerena (folios 188v a 189r); así, desgajadas del conjunto textual del poeta, se posponen a los restantes trabajos del autor, que hoy ocupan los folios 85 a 94 (para este desorden remito a Barclay Tittmann, «A Contribution to the Study of the *Cancionero de Baena* Manuscript», *Aquila*, I [1968], pp. 190-203, p. 198; Alberto Blecua, «Perdióse un quaderno”... Sobre los cancioneros de Baena», *Anuario de Estudios Medievales*, 9 [1974-1979], pp. 229-266, p. 249 y pp. 251-262; Sandra Álvarez Ledo, *Ferrán Manuel de Lando. Estudio sobre la biografía y la obra de un poeta sevillano*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, pp. 104-130).

diversos estratos a través del proceso transmisor, se advierten en ocasiones fenómenos extraños en la colocación de los textos que no pueden ser explicados con seguridad.

Tras esta pieza, no se localiza respuesta alguna, apareciendo en su lugar un decir de recuesta del poeta contra el mismo destinatario. Este hecho no tiene por qué ser interpretado necesariamente como una anomalía, pues la existencia de poemas orientados al diálogo sin su respectiva respuesta es un fenómeno relativamente frecuente que puede relacionarse no solo con los accidentes sufridos por el *Cancionero de Baena* en el proceso transmisor, sino también con los propios criterios selectivos del antólogo y sus necesidades o dificultades para organizar la colección.

En cuanto al contenido de la pieza, cabe destacar que consiste en un ataque del poeta contra Juan Alfonso de Baena para provocarlo acusándolo de presumir de poderío económico. En concreto, el autor afirma que Juan Alfonso se comprometió a regalarle un caballo y que no pudo cumplir con su ofrecimiento.

A su vez, la segunda composición pertenece al núcleo de la copia proyectado para recoger la poesía del propio antólogo, Baena. De esta sección, también muy deturpada, se han conservado tan solo los géneros dialogados y parte de los decires². El texto ocupa los folios 151r a 151v y no evidencia signos de haber experimentado algún proceso accidental que, de haberse producido, estaría muy solapado.

Por su contenido, constituye un decir que Baena dirige a García Álvarez de Toledo, tercer señor de Oropesa, para pedirle que intercediese por él ante Álvaro de Luna con el fin de obtener del rey una mula.

Este texto va seguido en el código de otro poema de petición, esta vez destinado a Martín González y Sancho Romero, escribanos de la corte, para que también intercedan por él ante Álvaro de Luna con el mismo fin, obtener una mula del rey (es la pieza ID1584, PN1-456, «Mi señor Martín González», v. 31).

A partir de estos datos, cabe destacar algunas cuestiones significativas: ambas piezas están muy distanciadas en la copia actual (ff. 87 y 151), se localizan en núcleos autoriales que han sufrido serios accidentes en el proceso de difusión de la antología original y que, aun enmendando en la medida de lo posible los errores más evidentes de la copia, hay que pensar que ambos seguirían estando muy distanciados inicialmente, pues parece que fueron situados por Baena en núcleos

2. Como señala Blecua, esta sección, organizada originariamente en recuestas, preguntas y respuestas, decires generales y decires de los reyes, sufrió la pérdida total de estos últimos, probablemente por tratarse del último cuaderno del código, parte muy afectada por la desencuadernación que causó algunos de los desórdenes más graves del cancionero («Perdióse un quaderno...», art. cit., pp. 261-262).

autorales distintos que ocuparían al principio, conforme a los datos de la tabla índice, los puestos sexto (Manuel de Lando) y decimoquinto y último (Baena).

Sin embargo, a pesar de la obvia separación física, que apuntaría a una independencia total de ambos decires de diálogo, se advierten elementos de peso situados en distintos niveles de las piezas que indican la existencia de un innegable vínculo intertextual y circunstancial entre ambos poemas. Se diría que las dos composiciones remiten a un mismo debate enmarcado en un mismo contexto creativo.

Para empezar, comparten significativos rasgos métricos: una rima que tiene un carácter estratégico en la estructura formal de ambos poemas. En el caso del decir de Lando, se mantiene en todas las coplas, unificando formalmente la pieza; se trata de la rima A, (-esa) que no varía (ABBA:ACCA). En el de Baena, se inserta solo en la primera copla, pero desde el íncipit, por lo que es también rima A (ABAB:ABAB).

Otra concomitancia muy significativa a nivel métrico-formal se advierte en que los poemas se han elaborado aplicando artificios de raigambre trovadoresca para velar por el logro de la excelencia, indispensable en las disputas poéticas, hecho que invita a considerarlos como parte de un único diálogo que obligaría a los poetas a competir exhibiendo destrezas³. En particular, Lando emplea arte de media maestría, logrando la unisonancia parcial de las coplas mediante la conservación de la rima A en todas ellas. Baena acude al arte común doblada, reduciendo a dos el número de rimas por copla. Por otra parte, inserta rimas internas, de manera que los hemistiquios impares quedan enlazados con una misma rima por estrofa: -esa / -esto⁴.

También hay que tener en cuenta, a la hora de reflexionar sobre las analogías métricas, que el arte mayor, compartido por ambas composiciones, es otro elemento que actúa como nexo y contribuye a aumentar la dificultad técnica a la que parecen aspirar estos decires.

Nuevas concomitancias se advierten en el ámbito léxico. Así, algunos términos y expresiones son idénticos, creando unos nexos intertextuales muy fuertes.

3. La importancia de la excelencia y dificultad formal como requisito para el éxito en las disputas poéticas ha sido mostrada por Antonio Chas Aguión en «Querellas burlescas e ingeniería retórica en el *Cancionero de Baena*», *La Corónica*, 38, 1 (2009), pp. 191-210; véanse las páginas 203-204.
4. Sobre la media maestría: Pierre Le Gentil, *La poésie lyrique espagnole et portugaise à la fin du Moyen Âge*, Plihon, Rennes, 1949-1953 (reimpresión: Genève-Paris, Slatkine, 1981, II, p. 169); Henry R. Lang, «Las formas estróficas y términos métricos del *Cancionero de Baena*», en *Estudios eruditos in memoriam Alfonso Bonilla y San Martín*, Madrid, Viuda e hijos de J. Ratés, 1927, I, pp. 518-519. En cuanto a las rimas internas, la estrategia de Baena es una de las modalidades de un procedimiento que presenta abundantes opciones (José Domínguez Caparrós, *Métrica española*, Madrid, UNED, 2014).

Por otra parte, la identidad de las palabras y expresiones se ve reforzada, en ciertos casos, al situarlas simétricamente en los mismos versos:

ID1396, PN1-262

v. 1 me pesa
v. 13 dehesa; v. 36 entesa
v. 35 mi mula pardilla
v. 4 estando a mi mesa; v. 5 tomastes empresa
v. 8 brida francesa

ID 1503, PN1-455

v. 1 me pesa
v. 3 dehesa; v. 3 muy tesa
v. 4 mi mula (graçiosa) morzilla
v. 5-6 a la mesa tomad el empresa.
v. 7 brida francesa

Estas relaciones intertextuales a nivel léxico se manifiestan también en la incorporación de algunos elementos, como el topónimo Oropesa, en el verso 16 del poema de Lando, que tiene su correspondiente en el antropónimo «señor de Oropesa», inserto en el incipit del texto de Baena. García Álvarez de Toledo, tercer señor de Oropesa, es el destinatario de la pieza de este último, hecho que se evidencia no solo en el referido vocativo del primer verso, sino también en la rúbrica introductoria. En cuanto a la presencia del topónimo en la pieza de Lando, hay que decir que se alude a este espacio con una intencionalidad burlona, dando a entender que la dádiva prometida, el caballo, está lejos y nunca llegará a su destino.

Resulta igualmente significativo como elemento conector la aparición de una mula en la finida de este poema, puesto que toda la pieza, ya desde lo anunciado en la rúbrica, giraba en torno a un caballo como detonante del diálogo. En el texto de Baena, en cambio, el caballo no se introduce y toda la petición se centra en la mula. Este animal: una «mula vieja», es citado por Ferrán Manuel de nuevo con una intencionalidad burlona, como la única cabalgadura de que dispone, dada la fallida promesa del caballo: «en tanto que vuestro caballo non viene / mi mula pardilla, señor, me sostiene / maguer ya de vieja los braços entesa» (vv. 34-36)⁵.

Si relacionamos este comentario con las peticiones de Baena en su decir, estos versos podrían interpretarse como una alusión maliciosa a la penuria de Juan Alfonso, quien ha prometido un caballo y ni siquiera tiene mula; en consecuencia, a pesar de encontrarse en una situación más menesterosa que la de su interlocutor,

5. El caballo es en la sociedad medieval, y así se refleja en el *Cancionero de Baena*, un símbolo de poder y riqueza, elemento del patrimonio del gentilhombre (Pilar Montero Curiel - María Luisa Montero Curiel, *El léxico animal en el Cancionero de Baena*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2005, pp. 70 y 73). En cuanto a la mula, es un animal de trabajo y el medio de transporte corriente en la época (*ibid.*, p. 135); a pesar de no equiparar la estima del caballo como bien de lujo, su importancia para los desplazamientos hace que sea una posesión valorada y objeto de la apetencia de los poetas en sus demandas.

Baena se atreve a prometer pretenciosamente regalos que, como evidencia su demanda al señor de Oropesa, sobrepasan con creces su capacidad económica. El ataque de Lando llegaría a su culmen en la finida con tal alusión.

Dado el evidente vínculo intertextual entre estos poemas que se materializa en las concomitancias formales, así como en el sistema de referencias mutuas que opera en el ámbito del contenido, cabe defender que ambos son parte del mismo debate poético y se desarrollaron bajo un idéntico marco de circunstancias. El conocimiento de ese marco ayudaría no solo a avanzar en la interpretación del significado de estas piezas, sino que nos permitiría ir perfilando importantes aspectos, como la cronología de las mismas. Esta última resulta opaca e imprecisa, sobre todo para el texto de Manuel de Lando, si se pretende delimitar tratando de manera independiente a cada uno de los decires; en cambio, como parte de un todo se abren las posibilidades de aportar algo al respecto.

Aunque la aclaración de las circunstancias resulta compleja sin la ayuda de unas rúbricas más precisas, que aludan a hechos históricos o coordinadas espacio-temporales, es posible avanzar en la dilucidación de este entorno atendiendo a la información que revelan ciertos detalles. En el caso de estas composiciones, el principal apoyo para ello viene proporcionado por los personajes que se citan de forman expresa o que se aluden indirectamente, a través de procedimientos simbólicos o asociaciones semánticas. Todos estos personajes, que a continuación presentaré, parecen haber convivido en un entorno cortesano bastante delimitado, que nos permitiría apuntar un marco cronológico aproximado para ellas.

Comenzaré refiriéndome a Álvaro de Luna, personaje fundamental citado en el texto de Baena, pues a él ha de apelar el señor de Oropesa para demandar la ansiada mula de Juan Alfonso. Así, hace aparición ya en la rúbrica, donde es aludido como: «el señor condestable»; en el v. 15 reaparece, presentado como: «noble fidalgo de la clara Luna». En el caso de la composición de Lando, no es introducido explícitamente ni en la rúbrica ni en los versos; sin embargo, aunque no se refiera su nombre, cabe considerar que su presencia contextual se materializa en los versos simbólicamente, a través del símil del halcón.

Recogiendo una conocida imagen de los libros de cetrería⁶, la del halcón que con su gran fuerza carga por el aire con el peso de una garza, el poeta da a entender que su interlocutor, Baena, carece del poderío económico necesario para regalar un caballo: «El rico falcón muy lieve sopesa / la garça en el aire sin ningún temor / las aves pequeñas de fuerza menor / non basta su cuerpo sofrir tal empresa» (vv. 25-28).

6. Véase, por ejemplo, el capítulo segundo del *Libro de la caza de las aves* de Ayala.

Esta ave de cetrería era empleada frecuentemente por los poetas de la época para introducir a los grandes de la corte en sus obras; forma parte, por tanto, de ese conjunto de imágenes y símbolos propios de un discurso poético⁷. Esto se debe, sin duda, a la importancia de los halcones, considerados en la Edad Media como una de las aves de cetrería por excelencia⁸.

Los poetas acudían al halcón para simbolizar a los poderosos, sobre todo, a aquellos cortesanos muy cercanos al rey que desempeñaban o llegaban a desempeñar cargos de primera línea en la corte: condestables, privados, consejeros, miembros de su círculo de confianza, en definitiva, sus más leales y afectos servidores⁹.

Si bien no citado directamente por Lando, una vez demostrado y aceptado el nexo entre ambos textos, el símil del halcón y el reconocimiento del uso de este símbolo en la poesía de la época nos permiten pensar que Luna está presente también en el poema de aquel, como un cortesano poderoso y capaz de obtener lo que Juan Alfonso no puede.

Podría extrañar la reticencia del autor para mencionar directamente a Luna, de no ser porque en el poema hace alarde de un oscurantismo deliberado, quizás, con el fin de aumentar la provocación mediante insinuaciones veladas. El verso 29: «así concluyendo el arte compresa», que describe el carácter sintético y conciso de la pieza, parece constatar el recurso a la *obscuritas* como estrategia retórica del texto¹⁰. El uso de refranes a través de los versos apunta en la misma dirección,

-
7. A través de él solía conferirse una imagen positiva y sublime del personaje en cuestión (Montero Curiel - Montero Curiel, *El léxico animal*, ob. cit., p. 243).
 8. López de Ayala plasma claramente en el *Libro de la caza de las aves* esa admiración hacia el animal, sobre todo hacia algunas de las variedades de halcón (como el neblí o el baharí) altamente codiciados y dotados de numerosas virtudes físicas y temperamentales: «Solamente al neblí u al baharí llaman halcones gentiles, porque tienen las manos grandes y los dedos delgados, y en sus talles son más gentiles, ya que tienen las cabezas más firmes y más pequeñas, y las alas en las puntas mejor sacadas, y las colas más cortas, y más esbeltos en las espaldas y más apercebidos y más bravos, y de mayor esfuerzo; y en sus alimentos son más delicados que los otros que dicho habemos. Y quieren ser alimentados de mejores viandas, y ser traídos siempre muy bien en la mano, por el gran orgullo que tienen, y no sosiegan mucho en la alcándara y son de muy gran corazón» (Cito por la web del *Archivo Iberoamericano de Cetrería*. Enlace: <http://www.aic.uva.es/clasicos/ayala/ayala-texto.html#cap_02> [fecha consulta: 29/1/2018]).
 9. Villasandino ofrece interesantes ejemplos de este uso simbólico: Ruy López Dávalos, condestable de Castilla al servicio de Enrique III, se cita en el íncipit de ID1217, PN1-75, como «El girifalte mudado» y en ID1218, PN1-76, «Quién es este quien pregunta», alude a sus victorias militares denominándolo el «muy gentil falcón» (v. 2). También Villasandino refiriéndose a Álvaro de Luna con ocasión de su nombramiento como condestable de Castilla afirma en ID1336, PN1-196, «Gentil de grant corazón»: «pues, señor, desde nascistes / en alto siempre tovistes / los ojos como falcón» (vv. 12-14).
 10. La ironía, tropo presente desde el inicio del poema, es, precisamente, una de las manifestaciones más claras del *ductus* complejo o *subtilis* (Juan Casas Rigall, *Agudeza y retórica en la poesía*

pues los dichos refranescos insertos son loados por el propio antólogo en sus reflexiones estilísticas, vertidas a través de algunas rúbricas, como elementos que confieren oscuridad y sutileza conceptual¹¹.

García Álvarez de Toledo, tercer señor de Oropesa, es otro personaje clave que participó en el intercambio; es citado expresamente en el texto de Baena, en la rúbrica y en el vocativo que inicia cada copla, pero no se presenta de forma explícita en el de Manuel de Lando. La rúbrica lo alude en calidad de destinatario directo de la súplica de Juan Alfonso y mediador de la misma ante Álvaro de Luna: «Este decir fizo Juan Alfonso de Baena a Garçi Álvarez, señor de Oropesa, para que le diesse favor con el señor Condestable». El poeta llama a su destinatario constatando su condición señorial: «Señor de Oropessa». En consonancia con el tono enigmático de su decir, Manuel de Lando podría aludir a García Álvarez en el verso 16 utilizando una metonimia, el señorío de este noble: «soy muy bien cierto que en todo este año / non le encontrarán aquende Oropesa» (vv. 15-16).

Esta referencia, en apariencia neutra y, a falta de información contextual, condicionada por la rima, cobra nueva luz teniendo en cuenta el poema de Juan Alfonso. Cabe suponer que Lando provoca nuevamente a su rival dando a entender que no logrará la mediación del noble al que apela.

Destacados los personajes clave del intercambio, es posible comenzar a perfilar una localización cronológica más precisa. La fecha establecida hasta el momento ha sido proporcionada por Dutton y González Cuenca, quienes propusieron que el decir de Baena debió de realizarse después de 1423¹². Esta fecha ha de hacerse extensiva al decir del sevillano, hasta ahora carente de marco cronológico, una vez mostrado el nexo entre ambas composiciones. Los editores no explicitan las razones en que se basaron para aportar este dato, aunque es probable que atendiesen a la rúbrica, donde se menciona a Luna como condestable; con todo, creo que existen indicios suficientes para defender que la referencia de la rúbrica es anacrónica y que el intercambio debió de producirse antes de que don Álvaro recibiese el cargo en septiembre de 1423¹³.

Los anacronismos se advierten en varias rúbricas de PN1, de manera que no es extraño que el autor cite a Luna por la máxima dignidad que llegó a obtener

amorosa de cancionero, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1995, p. 35).

11. Véase el caso paradigmático de ID1477, PN1-351, «El fuego que es encubierto», de Pérez Patiño, poema trufado de refranes que es alabado por Baena como «muy sutil y oscuro».
12. Juan Alfonso de Baena, *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, eds. B. Dutton, J. González Cuenca, Madrid, Visor Libros, 1993, p. 709.
13. De acuerdo con Pedro Porras Arboledas, este tuvo lugar el 10 de septiembre de 1423 (*Juan II. 1406-1454*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, Editorial La Olmeda, 1995, p. 122).

cuando es el destinatario del poema, aunque el contexto en el que nació la pieza fuese anterior al nombramiento; el ejemplo más claro se ofrece en ID1332, PN1-192, «Álvaro señor, la glosa», donde la propia prosa introductoria lo delata. La rúbrica de este poema dice así: «Este dezir fizo e ordenó el dicho Alfonso Álvarez de Villasandino para el dicho señor Condestable sobre los fechos ardientes del reino e quando sonava qu'el Rey nuestro señor lo fazía su Condestable de Castilla»¹⁴.

Una vez evidenciado el posible carácter anacrónico del epígrafe introductorio, hay que atender a dos aspectos clave para sugerir otra datación. Existen elementos que invitan a pensar que el valido todavía no había recibido la condestabla; se trata de los siguientes: por una parte, los términos y procedimientos empleados por los poetas para aludir a Luna, en especial, el calificativo de Baena «noble fidalgo de la clara luna» (v. 14) y el símil del halcón al que acude Manuel de Lando sin citar expresamente al fiel consejero real. Por otra parte, también hay que tener en cuenta otro importante elemento: la presencia del señor de Oropesa.

El apelativo «noble fidalgo» es aplicado a don Álvaro en otras composiciones donde sabemos con seguridad que no es condestable, como ID1483, PN1-358, «Señores discretos a grant maravilla»¹⁵. En este poema Luna es citado con los siguientes términos, semejantes a los empleados por Baena en la petición al señor de Oropesa: «e vos, muy leal, sin otra manzilla / lindo e fidalgo, Álvaro de Luna» (vv. 5-6).

Si estas expresiones se comparan con los calificativos que recibe de Baena en los versos cuando ha sido revestido de la dignidad de condestable, se advierten notables diferencias, pues en estos textos abundan los términos que constatan la grandeza del cargo y el poder, más que la condición hidalga. Véase el caso de ID1505, PN1-380, «Señor dominante e muy soberano», que en el v. 27 se refiere al valido como «el gran condestable». Asimismo, en ID1506, PN1-381, súplica de Juan Alfonso para Luna, leemos «grand señor, a quien Dios guarde / e acreçiente su grandeza» (vv. 1-2).

14. Otros ejemplos de textos *para el dicho señor condestable* que tuvieron que elaborarse antes de su nombramiento como tal pueden leerse en ID1321, PN1-181, «Señor, non vos enogedes», datado en 1421 por Dutton y González Cuenca, porque alude a la recepción del condado de San Esteban por Luna. ID1322, PN1-182, «Álvaro señor, señor». Este texto se escribe antes de 1422, pues en él, según Dutton y González Cuenca, Villasandino predice el nombramiento como condestable (*Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. cit., p. 206).
15. Dutton y González Cuenca datan este texto antes de 1423, atendiendo a la mención en el segundo verso de Fadrique de Castro como conde, en lugar de duque (*Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, ed. cit., p. 638). Este noble, hijo del hermano de Juan II, recibió la dignidad de duque de Arjona en 1423, el mismo año en que Luna fue nombrado condestable. Acerca de su relieve en el panorama poético de la época, así como de las relaciones literarias que mantuvo: Cleofé Tato, «Poesía y corte: el duque de Arjona y su entorno», *Bulletin of Hispanic Studies*, 91 (2014), pp. 893-911.

También ID1588, PN1- 460, «Pues que guardas la grand corte», decir para el portero del condestable, afirma Baena: «muy notable / poderoso condestable» (vv. 2-3).

En cuanto a Manuel de Lando, es improbable, atendiendo a los ejemplos precedentes, que si Luna ostentaba ya la condestabla cuando se produjo la disputa, no hubiese sido apelado como tal por el poeta, mediante alabanzas y adjetivos que ensalzasen su gran dignidad. El propio autor en ID1394, PN1-260, «En coplas llenas de azogue», cita a don Álvaro como el «lindo Condestable / graçioso señor notable» (vv. 36-37), mostrando que, ante el inmenso poder del cargo, sigue las pautas aplicadas en general por los demás poetas. No parece verosímil que ocultase bajo un símil la poderosa figura del condestable; en todo caso, lo esperable sería que explicitase la analogía comparando el cargo y su grandeza con la imagen del halcón.

Descartada esta posibilidad, podemos suponer que el poema debió de componerse antes del nombramiento de Luna, pero no antes de 1420; es decir, habría que enmarcarlo en la época en que el valido estaba alcanzando el culmen de su éxito cortesano, pues, de otro modo, no se explicaría que Baena acuda a él para obtener su dádiva del rey ni tendría sentido que Manuel emplease el símbolo del halcón. Por otra parte, tampoco podría entenderse la presencia de García Álvarez de Toledo como destinatario directo y mediador ante Luna de la petición de Juan Alfonso, ya que es precisamente durante esta etapa cuando puede constatarse el ascenso social de este noble y su estrecho vínculo con don Álvaro. Se trataría, por tanto, de un debate desarrollado en aquellos difíciles años iniciales del reinado efectivo de Juan II en que el rey intenta liberarse del dominio de sus primos, quienes se enfrentan constantemente para someterlo a su voluntad y lograr así asumir el gobierno¹⁶.

Los datos cronísticos constatan que Luna es la mano derecha del rey entre 1420 y 1423, por tanto, destinatario por excelencia para ser apelado por Juan Alfonso como mediador de su petición, a la vez que miembro de la corte que mejor encaja con el símil del halcón manejado por el sevillano¹⁷. Su éxito y cercanía al monarca se advierten en la *Crónica del señor rey don Juan el II*; en ella Fernán Pérez de Guzmán constata frecuentemente su poder, aludiendo a Luna como su principal privado¹⁸.

16. Porras Arboledas, *Juan II*, ob. cit., pp. 87-124.

17. Como señala Carceller Cerviño, en 1420 Luna ya había establecido fuertes vínculos en la corte que hacían de él un candidato idóneo para ser el favorito de Juan II; en ese año recibió también varias villas y otras mercedes, prueba de la consolidación de su estatus (María del Pilar Carceller Cerviño, «Álvaro de Luna, Juan Pacheco y Beltrán de la Cueva: un estudio comparativo del privado regio al final de la Edad Media», *En la España Medieval*, 32 [2009], pp. 85-112, p. 92).

18. Así, en el capítulo II del año 1420 se afirma: «todos los negocios del reino (...) no se regían salvo por el querer de Álvaro de Luna» (*Crónica del señor rey don Juan el segundo*, Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1779, p. 163).

En 1420, por ejemplo, tras el secuestro del rey en Tordesillas, los secuestradores alaban a Luna y proponen que sea miembro del consejo real para aplacar la ira del rey¹⁹.

También la crónica de Pérez de Guzmán confirma el peso de Oropesa en la corte en la década de los 20, en especial entre 1422 y 1428. Después de esta etapa, prácticamente no vuelve a ser citado en el texto²⁰. En estos años, es uno de los hombres de confianza que acompañan al rey en su fuga de Talavera, donde lo retenía el infante Enrique por aquel entonces. Se nos dice que él era quien «traía el estoque delante del rey». En este grupo de fieles servidores se incluían dos de sus hermanos, quienes tenían el privilegio de dormir en la cámara regia²¹. También en 1422, acompaña al rey en la corte cuando este recibe a don Enrique, cuya custodia le es confiada para garantizar la seguridad del monarca²². Su cercanía a Luna, hecho que explicaría por qué Baena acude a él como mediador ante don Álvaro en su poema, es otro elemento que también constata la crónica²³. Así, prestó su apoyo al valido durante las luchas que mantuvo con los infantes de Aragón y, en 1420, aconsejó a su hermano, Diego López de Ayala, tercer señor de Cebolla, que permaneciese unido al bando de Luna, consejo que Diego siguió²⁴.

Acotado el marco temporal a este período, que se extiende de 1420 a los inicios de septiembre de 1423, hay que preguntarse si cabe apuntar una fecha más precisa para situar el intercambio. Este paso plantea numerosas incertidumbres, pues la crónica ofrece algunos datos sobre eventos en esta etapa que pudieron haber sido el detonante adecuado para un debate de estas características. Con todo,

19. *Ibid.*, p. 164.

20. Reaparece en 1437, actuando como testigo en la concordia entre Juan II y el rey de Aragón (*ibid.*, p. 379).

21. *Ibid.*, p. 176. El apoyo al monarca cuando estuvo retenido en Talavera fue crucial para que el señor de Oropesa comenzase a tener un relieve político. Hasta finales de 1420, si bien había recibido ciertos beneficios, como una asignación de 15.000 maravedís de Enrique III en su testamento, todavía no había iniciado el verdadero ascenso en la corte (Santiago González Sánchez, *La corona de Castilla: Vida política (1406-1420), acontecimientos, tendencias y estructuras*, Tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense, 2010, p. 1187).

22. El infante fue encerrado en la torre sobre la puerta del Alcázar de Toledo (Pérez de Guzmán, *Crónica del señor rey don Juan*, ed. cit., p. 212).

23. Su vínculo debió ser sólido y duradero, pues todavía en 1437 existen testimonios que hablan de la pertenencia de García Álvarez a la red clientelar de don Álvaro, como su inclusión en un registro de pagos de acostamientos (François Foronda, «Patronazgo, relación de clientela y estructura clientelar. El testimonio del epílogo en la *Historia* de don Álvaro de Luna», *Hispania*, 70 [2010], pp. 431-460, p. 440).

24. Alfonso Franco Silva, *La fortuna y el poder. Estudios sobre las bases económicas de la aristocracia castellana (s. XIV-XV)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996, p. 161.

y sin ánimo de cerrar la cuestión, procuraré acotar las opciones más verosímiles a dos propuestas basándome en los indicios disponibles.

En 1420, García Álvarez de Toledo recibió al monarca en el castillo de Villalba, perteneciente a su hermano, para que tuviese lugar allí el encuentro de Juan II con el infante don Juan. De acuerdo con Pérez de Guzmán, el noble hizo sala al rey y a los otros señores, quienes fueron servidos con holgura²⁵. El cronista no ofrece noticia alguna acerca del desarrollo de fiestas o entretenimientos en esta ocasión²⁶; sin embargo, el que el señor de Oropesa actuase como anfitrión en un encuentro tan señalado, dentro de los dominios familiares, podría justificar que Juan Alfonso acudiese a él en especial como mediador ante Luna en su demanda. Sería un motivo añadido para ello, además de la buena relación de que gozaban don Álvaro y Álvarez de Toledo.

La alternativa a esta fecha es el año 1423, cerca ya del nombramiento de Luna como condestable. Pérez de Guzmán nos relata cómo por esta época se hacían en Ávila grandes justas en la corte del rey. En este año, hallándose la corte en esta ciudad, vinieron unos embajadores portugueses para negociar la firma de la paz con Portugal y, con motivo de su visita, se organizaron justas; además, los embajadores fueron agasajados con telas de seda y mulas²⁷. Esta referencia parece más adecuada porque en ella no solo se constata el desarrollo de festejos propicios al debate poético, sino también porque el contexto favoreció el intercambio de regalos, entre ellos, mulas, que son el ansiado presente de Baena²⁸. La localización en Ávila es también un punto a favor de este contexto, pues el poeta reclama

25. Pérez de Guzmán, *Crónica del señor rey don Juan*, ed. cit., p. 187.

26. Esta ausencia de noticias no es una prueba en contra de la validez del marco. Tampoco en la información sobre el derramamiento del Espinar se mencionan festejos o encuentros poéticos pero, a pesar de ello, sabemos, gracias a la rúbrica de ID1319, PN1-179, «Álvaro, señor loçano», que la corte disfrutaba de debates literarios en este contexto (*ibid.*, p. 203)

27. *Ibid.*, pp. 220-221.

28. Ciertamente es que Pérez de Guzmán solo alude a los portugueses como beneficiarios de los presentes, al contrario que en otros capítulos de la crónica, donde se hace constar que los destinatarios de los regalos son muy variados. Así sucede en 1423 y durante la gran fiesta organizada para celebrar el nombramiento: «el condestable hizo sala general a todos cuantos en la corte estaban e dio a muchos de los suyos mulas e caballos, y ropas e otras cosas» (*ibid.*, p. 222; en la *Crónica del halconero* se especifican aún más las dádivas: Pedro Carrillo de Huete, *Crónica del halconero de Juan II*, ed. J. de M. Carriazo, Granada, Universidad de Granada, 2006, p. 9). Estos datos podrían hacer de este evento el marco circunstancial idóneo para el intercambio que nos ocupa; a pesar de ello, estimo que resulta inapropiado que, precisamente el día de la adquisición del título, Luna no sea apelado por los poetas haciendo alarde de su nueva dignidad. Por otra parte, el rey, y no Luna, es quien debe satisfacer según Baena su petición a través de esa doble mediación.

en sus versos una mula «avilesa», hecho que podría relacionarse con el entorno espacial del debate²⁹.

En conclusión, a pesar de la separación física que afecta hoy a las composiciones analizadas, los nexos intertextuales relacionados con los niveles formal y de contenido apuntan a un mismo ámbito circunstancial que anima a considerar que ambos textos debieron de pertenecer a un mismo conjunto de intercambios. La información cronística ofrece, además, apoyaturas para sostener esta hipótesis a la que apuntan con numerosas evidencias los decires.

A partir de los datos extraídos de estas fuentes cabe sugerir un marco circunstancial aproximado. El intercambio debería situarse entre 1420 y septiembre de 1423, en los convulsos primeros años del reinado de Juan II y antes del nombramiento de Álvaro de Luna como condestable, quizás muy cerca de este acto por la gran proximidad que se constata entre monarca y valido, tanto en el uso del símil del halcón en el poema de Lando, símbolo asociado a los favoritos del rey, como por los apelativos de Baena.

Desde el punto de vista de la transmisión textual, resulta sorprendente el distanciamiento físico de estas composiciones claramente emparentadas en su origen. Hay que suponer que en el cancionero compilado por Juan Alfonso fueron piezas contiguas y que su localización actual es fruto de uno de los numerosos accidentes sufridos por la antología en su proceso transmisor. Lamentablemente, no existen huellas en PN1 para poder reconstruir la serie de escollos que pudieron ocasionar esta fractura, pero, al haber formado parte estas piezas de dos secciones especialmente afectadas por los daños, es comprensible el deterioro. Los trabajos de Juan Alfonso ocuparon en los inicios el cuaderno final, quedando, por tanto, expuestos a pérdidas, desgajamiento de folios y transposiciones de los folios arrancados. El núcleo de Manuel de Lando, a pesar de no estar situado en puntos críticos, sufrió gravísimos daños por pérdidas y transposiciones. En los distintos procesos de recolocación de materiales sueltos que debieron de sufrir las sucesivas copias es probable que los folios perdidos fuesen reinsertados mediante la lectura de sus rúbricas y considerando, fundamentalmente, el nombre del autor consignado en ellas; tal estrategia pudo propiciar que piezas de una misma serie dialógica terminasen separadas.

29. La estancia en Ávila duró casi dos meses, del 4 de abril al 21 de mayo (véase al respecto: Francisco de Paula Cañas Gálvez, *El itinerario de la corte de Juan II de Castilla [1418-1454]*, Madrid, Sílex, 2007, p. 202). Gracias a esta demora, se habría favorecido la organización de elaborados festejos que pudiesen dar cabida a actividades diversas, como la creación poética. La estación primaveral habría sido otro componente favorable a tales eventos.

Es más difícil justificar esta división apelando a una decisión antológica o considerando que Baena cometió un error al ordenar las series, pues no parece verosímil que el compilador errase al organizar un debate en el que él mismo fue interlocutor ni que tuviese un conocimiento parcial de las relaciones entre los textos que justificase, a su entender, la división de la serie. Por otra parte, en relación con la posibilidad de que la distancia se deba a la voluntad de Baena, cabe decir que, en general, el antólogo manifiesta un gran interés por aclarar las circunstancias y pormenores de los poemas de su cancionero, de manera que los receptores puedan alcanzar un adecuado entendimiento de su legado.

